

Buenos días.

En relación a su comunicado del día de ayer , les informo que todas las actuaciones judiciales ( juicios, lanzamientos..) que estaban previstos para este semana y que se han suspendido, se ha comunicado a las partes por resolución judicial e igualmente se ha llamado por teléfono a los Procuradores y testigos. Asimismo a los letrados que han llamado por teléfono se les ha comunicado dicha suspendido.

Un saludo

M<sup>a</sup> ESTHER PEREZ PEREZ  
LAJ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 4 ARANJUEZ